

Lic. Rocío Ramírez Morán  
Regidora con Comisión  
de Agua Potable, alcantarillado y Aguas Residuales

ASUNTO: Entrega de Información

Lic. Jairo Netzael Flores Zamorano  
Secretario General del H. Ayuntamiento de Unión de TVLA  
PRESENTE:

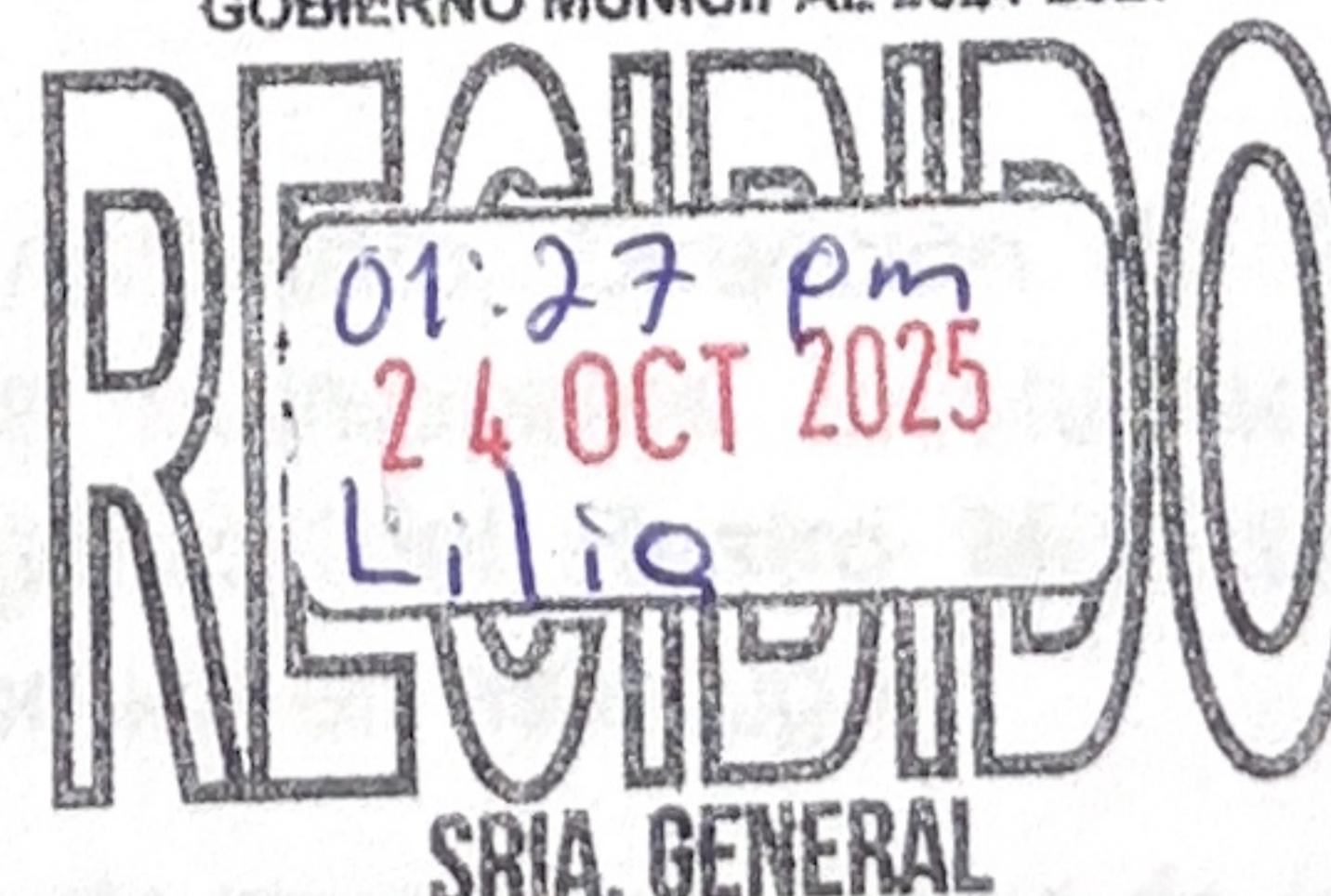
Por medio de la presente y anteponiendo un cordial saludo, le hago entrega del siguiente enlistado de las actividades realizadas en la comisión que presido.

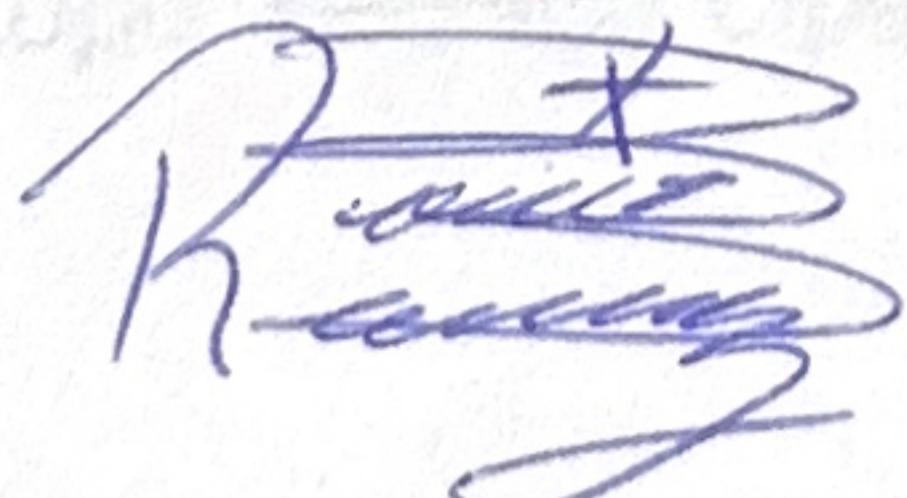
Actividades Realizadas durante el periodo octubre 2024 – septiembre 2025

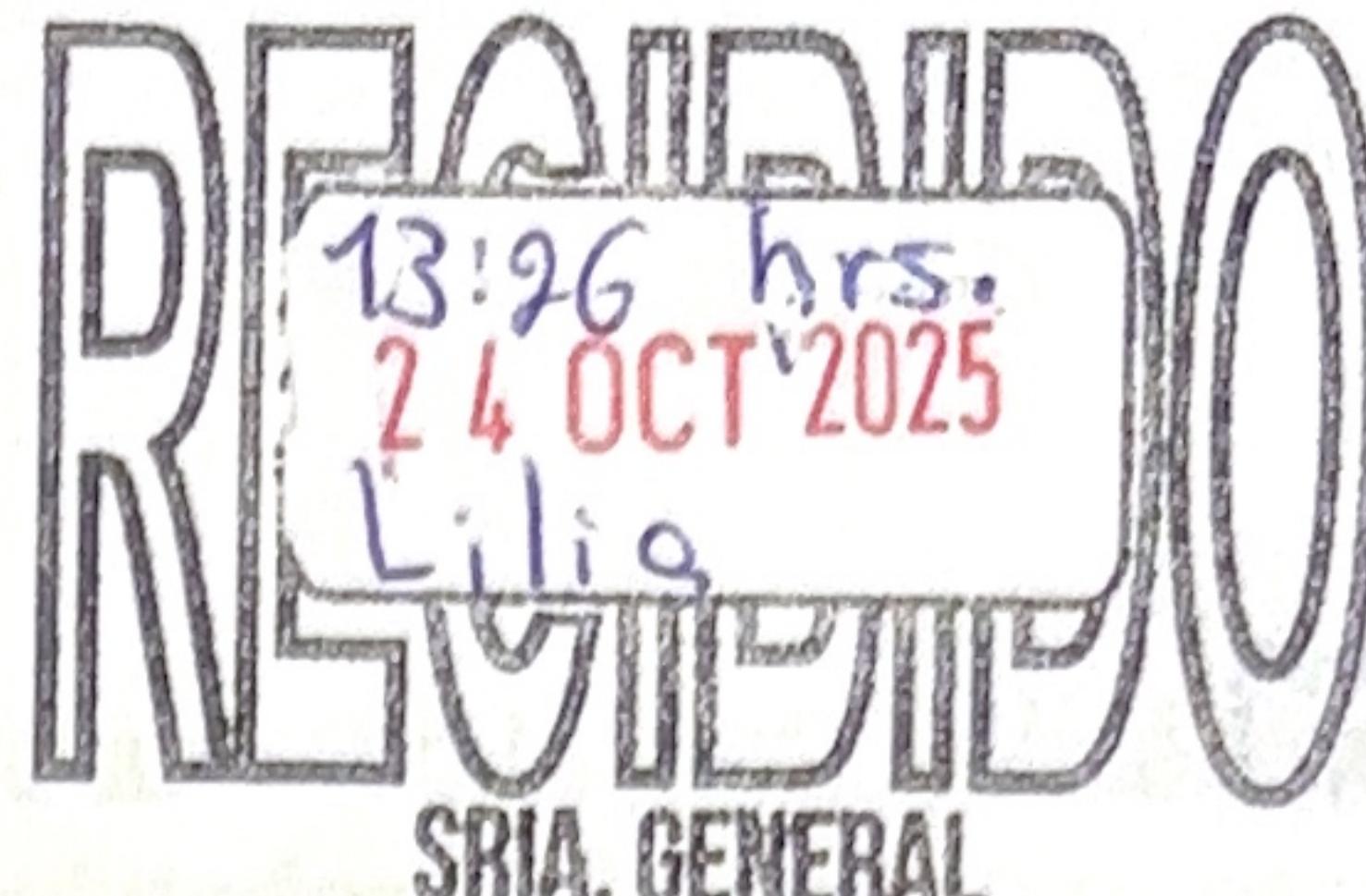
- 1.- Asistencia a reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias.
- 2.- Reuniones con Dirección y personal del área de Agua Potable, alcantarillado y Aguas Residuales (OSIAPA).
- 3.- Revisar el reglamento municipal de Agua Potable, alcantarillado y Aguas Residuales (OSIAPA) en base a las leyes federales, estatales y normas vigentes, así como a las necesidades de la población del municipio.
- 4.- Asistir a reuniones de consejo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado.
- 5.- buscar proveedores de paneles solares para minimizar el consumo de energía eléctrica en los pozos de agua.
- 6.- Atención a la ciudadanía en reportes y quejas del servicio

Sin mas que agregar, me despido de usted, agradeciendo de antemano su atención y quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración a lo antes enlistado.

UNIÓN DE TVLA, JAL.  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



  
L.A.E. Rocío Ramírez Morán  
REGIDORA



Lic. Rocío Ramírez Morán

Regidora con Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
de Ecología y Medio Ambiente

ASUNTO: Entrega de Información  
y documentación.

Lic. Jairo Netzael Flores Zamorano

Secretario General del H. Ayuntamiento de Unión de TVLA

PRESENTE:

Por medio de la presente y anteponiendo un cordial saludo, le hago entrega del siguiente enlistado de las actividades realizadas en la comisión que presido.

#### Actividades Realizadas durante el periodo octubre 2024 – septiembre 2025

- 1.- Asistencia a reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias.
- 2.- Reuniones con Dirección y personal del área de Ecología y Medio Ambiente.
- 3.- Revisar y actualizar el reglamento municipal de Ecología en base a las leyes federales, estatales y normas vigentes, así como a las necesidades de la población y del entorno ecológico imperantes en el municipio, una vez realizado lo anterior, realizar la propuesta de modificación ante el pleno del ayuntamiento.
- 4.- En conjunto con la dirección de Ecología y Medio Ambiente y con la JIRA; y procurando la participación de la sociedad civil organizada, se organizaron conferencias y reuniones, celebrando una semana cultural en conmemoración a El Día Mundial de la Educación Ambiental, con temas como el trato adecuado de la basura, quemas forestales y cuidado del agua, etc.
- 5.- En conjunto con la dirección de ecología municipal asistimos a diferentes reuniones realizadas por JIRA, para ampliar el conocimiento de; qué son los Humedales, su función y la solución que estos aportan a la limpieza de las aguas residuales para las localidades donde estos se requieran implementar.
- 6.- En conjunto con la dirección de Ecología y Medio Ambiente, Dirección de Fomento Agropecuario y Ganadería y las demás dependencias municipales involucradas, dar seguimiento a las gestiones para el proyecto del Biodigestor del Rastro Municipal para concentrar y tratar las aguas residuales que el municipio produce en este lugar.
- 7.- Asistir a reuniones de Comité /Grupo Técnico Operativo de manejo del fuego de la región "Sierra de Amula"

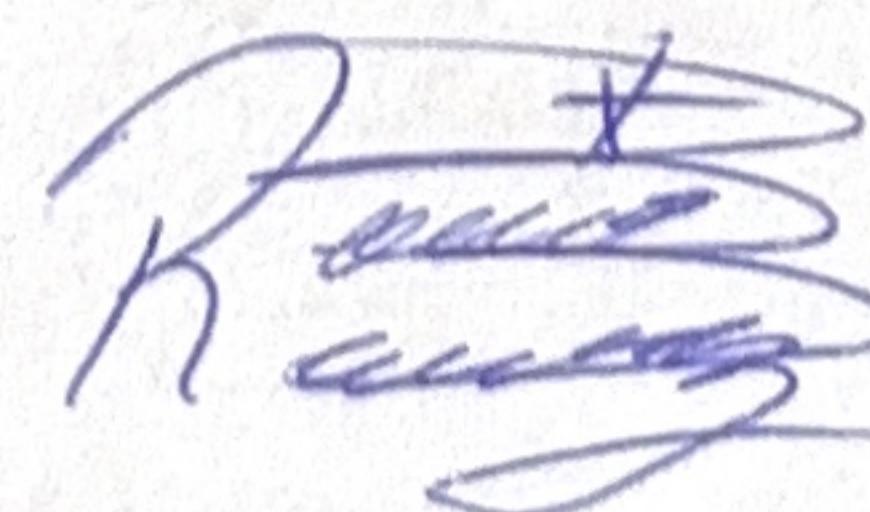
Lic. Rocío Ramírez Morán  
REGIDORA

8.- En conjunto con la dirección de Ecología y Medio Ambiente y procurando la participación de las comunidades, se estuvieron plantando árboles en algunas localidades del municipio, esto con el fin de disminuir el efecto invernadero a través de dos procesos relacionados al ciclo del carbono, la fijación o captura de carbono y la reducción de emisiones debidas a la deforestación y degradación forestal.

9.- Apoyo en la campaña implementada por JIRA "Lo orgánico no es basura, es vida para nuestra tierra" para implementarla en nuestro municipio.

10.- Atención a la sociedad civil interesada en la Ecología y Medio Ambiente, así como a la ciudadanía en general que presente sus inquietudes y encaminar estas a la Dirección de Ecología o a las áreas que correspondan.

Sin más que agregar, me despido de usted, agradeciendo de antemano su atención y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a lo antes enlistado.



L.A.E. Rocío Ramírez Morán  
REGIDORA